PROYECTOS APROBADOS EN EL CONCEJO DELIBERANTE VARELENSE EL DIA JUEVES 3/11/2022

En el día de ayer jueves 3 de noviembre siendo las 7.35hs, se llevó adelante la decimoquinta Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela donde se votaron 28 proyectos de Ordenanza, 5 Decretos de Archivo y 3 versiones taquigráficas de las Sesiones. En los Asuntos entrados tomaron Estado Parlamentario 36 Comunicaciones Oficiales del Departamento Ejecutivo, 20 Comunicaciones Oficiales de Concejales y 3 Peticiones Particulares.

Por unanimidad se aprobó “sobre tablas” la solicitud de la prórroga prevista en el Artículo Nº 36 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, para la presentación del Proyecto de Presupuesto de Gastos y Recursos para el próximo ejercicio.

Se aprobó el proyecto de Ordenanza mediante el cual se renovó el Derecho de Uso y Ocupación del predio de la asociación El Faro de la Esperanza” lo cual garantiza un marco de funcionamiento constante para acompañar las tareas que viene cumpliendo la institución en el acompañamiento a vecinas y vecinos en el barrio Presidente Sarmiento.

Otro de los proyectos de Ordenanza que se aprobaron y que beneficia a miles de varelenses fue la modificación del Anexo Pautas de Puntaje para la Adjudicación de Viviendas del Plan Federal de la Ordenanza Municipal Nº4816/06, el que quedará redactado de la siguiente manera: 5% Casos de Emergencia Habitacional, Discapacidad, 5% Situaciones de Violencia de Género, 3% (Reubicación Municipal, Obras Públicas, Incendio, Desalojo, Orden Judicial), 1% Mayores de 60 años, 1%: Ex Combatientes de Malvinas, 5%: Problemáticas Sociosanitarias (Trasplantes, Cáncer, T.C.B. y otros).

Además, se aprobó la entrega al Municipio de una cargadora frontal con retroexcavadora destinada a la Secretaría de Servicios Públicos por parte del Ministerio de Asuntos Agrarios del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. También el Honorable Concejo Deliberante aprobó mediante ordenanza la realización de un monumento al “50 aniversario del Grupo Scout Florentino Ameghino” en la cabecera San Juan del Boulevard de la Avenida San Martín entre calles San Juan y Aristóbulo del Valle.